

# Horizontes de la dermatología

---

La bibliografía nacional es profusa en trabajos de la especialidad. Su análisis revela que, en su mayoría, son comunicaciones de casos de pacientes, con tratamiento estadístico y puesta al día de la dermatosis observada. La investigación exhaustiva de la patología se complica por la explicable razón de la carencia de tecnología de avanzada o por la falta de labor interdisciplinaria. La dermatología está limitada por otras disciplinas que “avanzaron” sobre numerosos temas. Léase alergia, reumatología, infectología, pediatría y cirugía plástica, por mencionar algunas.

Una consideración aparte merece la cosmetología. Lejos se está de no tomar en cuenta su importancia. La piel debe no solamente estar sana sino ser motivo de belleza para su portador. Pero la realidad nos enfrenta con la evidencia de que numerosos y calificados dermatólogos se han dedicado decididamente a ella, descuidando su formación. Favorecen esa toma de decisión las facilidades para adquirir la última aparatología de la práctica cosmetológica. Sería una falsedad desconocer que esta corriente brinda ingresos significativos, y que su práctica es más entretenida y remunerativa que la labor de consultorio. Es lamentable que en círculos médicos se considere a la dermatología como una práctica cosmetológica. Y quien dude de esta riesgosa afirmación, en diarios y revistas para el gran público se consulta a dermatólogos que destacan su condición detallando sus títulos en sociedades dermatológicas, lo que anima la consideración anterior.

Como contracara alentadora está el auge de la dermatología pediátrica y la cirugía dermatológica, que son subespecialidades de notable relevancia.

Y con estas consideraciones se concluye que el horizonte de la dermatología se oscurece, con riesgo de esfumarse.

¿Qué hacer, entonces? Los dermatólogos, y en particular los más recientes, deben alternar más, mucho más, con endocrinología, inmunología, laboratorio, biología molecular, ortopedia, oncología, ginecología, virología, y sería limitativo mencionar más especialidades. En esta posición, el dermatólogo debe ocupar y preocuparse para formar parte de un equipo. Abrir sus inquietudes para colaborar y reclamar ser parte de los grupos de asistencia o de estudio.

Con actitudes decididas, los trabajos de un nuevo caso o estadísticas de determinados centros no se limitarán a la mera comunicación, sino que añadirán al cómo son las cosas y al porqué de ellas, enriqueciendo nuestra especialidad con resultados de investigación que contribuirán a despejar la turbiedad del horizonte que mencionamos.

**ALBERTO WOSCOFF**

Director Honorario - Dermatología Argentina